

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
6 DE AGOSTO 2021**

**R-CD-FCSH-061-2021:** Aprobar la anulación del registro del I Término del Período Académico Ordinario 2021-2022 de la estudiante CARANGUI CHUQUI ERIKA EVELIN matrícula 201900917 de la carrera de Economía, en concordancia con la normativa transitoria del CES, Art. 11, incluye dificultades de conectividad e inaccesibilidad a recursos virtuales. A continuación, se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO TEÓRICO	PARALELO PRÁCTICO
ESTG1036	ESTADÍSTICA I	4	104
CCPG1043	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	9	109
MATG2008	MATEMÁTICAS FINANCIERAS	1	101

**R-CD-FCSH-062-2021:** Aprobar la anulación del registro del I Término del Período Académico Ordinario 2021-2022 del estudiante SAMANIEGO MOROCHO MIGUEL ÁNGEL matrícula 201907342 de la carrera de Arqueología, conforme a lo establecido en el Art. 37 del Reglamento de Régimen Académico. A continuación, se detallan las materias que se deberán anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO TEÓRICO	PARALELO PRÁCTICO
ARQG2031	ARQUEOLOGÍA ANDINOAMERICANA	1	101
ARQG2025	ARQUEOLOGÍA DEL ECUADOR II	1	
CCPG1043	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	9	109
ARQG2038	PRIMER POBLAMIENTO AMERICANO	1	101

**R-CD-FCSH-063-2021:** Aprobar la anulación del registro del I Término del Período Académico Ordinario 2021-2022 del estudiante CALDERÓN MURILLO JOSÉ ANDRÉS matrícula 202013439 de la carrera de Auditoría y Control de Gestión, conforme a lo establecido en el Art. 37 del Reglamento de Régimen Académico. A continuación, se detalla la materia que se deberá anular:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO TEÓRICO	PARALELO PRÁCTICO
IDIGG1006	INGLÉS I	1	



**R-CD-FCSH-064-2021: APROBAR** la solicitud del M.Sc. Iván Daniel Rivadeneyra Camino, Profesor Titular Agregado 1, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, para la extensión del plazo de terminación de sus estudios en el Programa de Ph.D. in Economics de la Universidad de Hawaii – Manoa en Estados Unidos, sin beca, desde el 1 de agosto de 2021 hasta el 31 de julio de 2022, como lo establece el art. 28 del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330).

**AUTORIZAR** la licencia a tiempo completo con el 50% de Remuneración Mensual Unificada, al M.Sc. Iván Daniel Rivadeneyra Camino, a partir del 1 de agosto de 2021 hasta el 31 de julio de 2022, para que culmine sus estudios doctorales en la Universidad de Hawaii, conforme al art. 34 del Reglamento para la Formación y Perfeccionamiento Académico en el Exterior (4330).

**R-CD-FCSH-066-2021: CONOCER** el reporte de homologación de materia por análisis comparativo de contenidos, de la estudiante VÁSQUEZ RÍOS YESSENIA PATRICIA, con C.I. 1105025801 de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas cohorte N° 13, quien solicitó homologar la materia aprobada TÓPICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL con código ECOP1032 por la materia TÓPICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y REGULACIÓN DE MERCADOS con código ICHE001925, responsable del análisis, M.Sc. Viviana Borja Ligua.

Se realizó el análisis comparativo de contenidos de la materia aprobada TÓPICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL con código ECOP1032 que es equivalente a la materia TÓPICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y REGULACIÓN DE MERCADOS con código ICHE001925 con un 80% de similitud. Por lo que, el Consejo Directivo recomienda conocer la homologación de Vásquez Ríos Yessenia Patricia y asentar la calificación de 81/100.

**R-CD-FCSH-067-2021: CONOCER** el reporte de homologación de materia por análisis comparativo de contenidos, de la estudiante ZAPATA ALARCÓN SONNIA VERÓNICA, con C.I. 0927471946 de la Maestría en Economía y Dirección de Empresas cohorte N° 13, quien solicitó homologar la materia aprobada TÓPICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL con código ECOP1032 por la materia TÓPICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y REGULACIÓN DE MERCADOS con código ICHE001925, responsable del análisis, M.Sc. Viviana Borja Ligua.

Se realizó el análisis comparativo de contenidos de la materia aprobada TÓPICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL con código ECOP1032 que es equivalente a la materia TÓPICOS DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y REGULACIÓN DE MERCADOS con código ICHE001925 con un 80% de similitud. Por lo que, el Consejo Directivo recomienda conocer la homologación de Zapata Alarcón Sonia Verónica y asentar la calificación de 70/100.

Lo certifica la secretaria de la Unidad, Lic. Mariuxi Silva.